



El Grupo del Partido Popular en la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y, en su nombre, su Portavoz María Luisa Ceballos Casas, al amparo de lo establecido en el artículo 41 de su Reglamento Orgánico Regulador del Funcionamiento Interno, formula para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno Ordinario a celebrar el próximo 16 de Marzo de 2022, la siguiente PROPOSICIÓN, relativa a

CONDENAR LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA Y APOYAR LAS ACCIONES DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, EN COLABORACIÓN CON LOS ALIADOS DE LA OTAN Y LA UE, DIRIGIDAS A PONER FIN A ESTA INJUSTIFICADA E ILEGAL INVASIÓN DE UN ESTADO DEMOCRÁTICO Y SOBERANO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El 24 de febrero de 2022 **Rusia invadió Ucrania, nación soberana e independiente** cuya integridad territorial no es negociable.

Rusia ha invadido Ucrania infringiendo todas las normas del derecho internacional y, aunque Vladimir Putin trate de justificar este ataque en inexistentes derechos históricos, **este ataque es totalmente injustificado e ilegal.**

Este ataque, sin embargo, no es sólo un ataque a una nación soberana, hecho que es suficientemente grave en sí mismo, **sino que supone una amenaza a la estabilidad y seguridad de Europa, así como al concepto mismo de democracia y al orden internacional basado en reglas.**

Por eso, este ataque **debe ser respondido de la forma más firme y contundente.**

España es un país comprometido con el derecho internacional, con la carta de Naciones Unidas, que en su artículo 2.4 refiere que la integridad territorial de los estados es inviolable, **y con sus socios de la Unión Europea y de la OTAN por ello, el Gobierno de España debe tomar**, en el seno de las organizaciones internacionales de las que forma parte, **todas las medidas que sean necesarias, incluyendo el apoyo con los recursos materiales- también los de carácter militar- que solicite el gobierno de Ucrania para poder defender su soberanía. para responder a esta terrible agresión, restablecer la paz y la libertad y defender la democracia en Ucrania.**

Mientras estos objetivos se alcanzan, España debe mostrar su solidaridad con todos aquellos ciudadanos ucranianos que han tenido que dejar su hogar huyendo de la guerra.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Provincial del Partido Popular en la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, somete a Pleno para su debate, y en su caso aprobación los siguientes

ACUERDOS:

Primero. – Denunciar y condenar de manera firme y explícita la invasión de Ucrania por parte de Rusia y el uso de la fuerza contra un país soberano, excluido explícitamente en el art. 1.a). II del Acta Final de Helsinki (Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa) y en el art. 2.4. de la Carta de las Naciones Unidas.

Segundo. - Reafirmar el respeto al derecho que asiste a todas las naciones de preservar su integridad territorial sin que pueda ser socavada por razones de proximidad geográfica, afinidad étnica o lingüística de acuerdo con los arts. 1. a). I. y 1.a). IV del Acta Final de Helsinki.

Código seguro de verificación (CSV):

DDA5 E66E EBA9 D1B1 5D7C



DDA5E66EEBA9D1B15D7C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo PP CEBALLOS CASAS MARIA LUISA el 10/3/2022

Tercero. - Expresar el más firme compromiso de la Diputación de Córdoba, con la defensa de los principios de la democracia, el estado de derecho y la protección de los derechos fundamentales contemplados en el Preámbulo del Tratado de constitución de la Alianza del Atlántico Norte y en el de constitución de la Unión Europea.

Cuarto. - Respalda las actuaciones del Gobierno de España, junto a nuestros aliados de la OTAN y de la UE, para poner fin inmediato a esta incalificable invasión de un estado soberano y democrático.

Quinto.- Solicitar al Gobierno de España que mantenga un flujo de información suficiente con los partidos de la oposición al objeto de obtener la colaboración más amplia, pronta y responsable posible del conjunto de las fuerzas políticas.

Sexto. - Expresar nuestro apoyo y solidaridad a Ucrania y al pueblo ucraniano, que hacemos extensivos a los más de 112.034 mil ucranianos que residen en nuestro país.

Por ello:

- solicitamos que el gobierno negocie lo antes posible en Bruselas un plan de ayuda humanitaria a la población civil ucraniana, así como un plan de contingencia para la acogida masiva de refugiados ucranianos que huyan de la guerra.
- Nos ponemos a disposición del Gobierno de España, para colaborar –en la medida de nuestras competencias y recursos- en la acogida de los ciudadanos de Ucrania que están abandonando su país.

Fdo. María Luisa Ceballos Casas

Portavoz Grupo PP-A

Código seguro de verificación (CSV):

DDA5 E66E EBA9 D1B1 5D7C



DDA5E66EEBA9D1B15D7C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo PP CEBALLOS CASAS MARIA LUISA el 10/3/2022